

POLÍTICA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL

Curso 2016/2017

(Código: 32203015)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura se ocupa de los problemas y respuestas de la seguridad internacional. Sus contenidos incluyen los nuevos conceptos, tendencias y gobernanza de los estudios y políticas de seguridad. No entran en la asignatura aquellos contenidos que se abordan en otras asignaturas de las disciplinas.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Política de seguridad internacional", como asignatura forzosa, forma parte del módulo obligatorio "Seguridad Internacional" que se cursa en el primer cuatrimestre del máster. En este marco, la política de seguridad internacional se sitúa en un contexto de transición desde las políticas de seguridad nacionales a la de seguridad global. Mientras las primeras pierden relevancia, incluidas las de las grandes potencias para dar respuestas a los nuevos problemas de seguridad, las segundas no acaban de despegar para poder afrontar los retos de seguridad que tienen una dimensión global en sus efectos y gobernanza. Entre las dos se encuentra esta política que se reinventa cada día mediante la deconstrucción de sus elementos básicos: estados, disuasión y cooperación para adaptarse a los cambios estratégicos mediante la reconstrucción e inclusión de nuevos actores, riesgos y políticas de respuesta. Es una política en la medida que se pueden planificar, adoptar y ejecutar alguno de sus instrumentos y es internacional en la medida que los estados siguen siendo los protagonistas principales, pero ya no los únicos.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Debido a que la asignatura no dispone de manuales actualizados en español, la mayor parte de la bibliografía recomendada está en inglés. Se desaconseja matricularse en la asignatura sin un nivel de conocimiento de ese idioma que permita una lectura comprensiva de los textos.

Debido a la necesidad de seleccionar los objetos de estudio para no sobrepasar las posibilidades lectivas de los créditos, la asignatura no puede entrar en la descripción de algunos conocimientos previos sobre conceptos de seguridad, organizaciones internacionales, derecho internacional o análisis de políticas. La familiarización con esas cuestiones ayudaría a progresar en la asignatura y su desconocimiento obliga a un esfuerzo suplementario.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de la asignatura es que el alumno adquiera un *mapa mental* de los elementos, problemas y respuestas de la seguridad internacional. De esta forma conocerá las posibilidades y limitaciones de las políticas internacionales para hacer frente a los retos de seguridad. El segundo objetivo es el de hacer consciente al alumno de los problemas emergentes de seguridad internacional, dándoles prioridad respecto a los tradicionales que son más conocidos y que se abordan en otras asignaturas del Master.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Primer bloque. Nuevos conceptos de seguridad internacional

- Seguridad nacional, seguridad de las sociedades, seguridad humana, diplomacia, seguridad de las civilizaciones,



riesgo, inseguridad, seguridad humana, geopolítica, biopolítica, género, identidad, ética, seguridad económica, regulación internacional, vigilancia, urbes, comercio, tecnología y crimen transnacional

Segundo bloque. Problemas de seguridad internacional

- Terrorismo, crimen organizado, estados fallidos, migración, ciberamenazas, privatización, energía, recursos, bioseguridad, salud, medioambiente y alimentación.

Tercer bloque. Políticas de seguridad internacional

- Alianzas, disuasión, diplomacia coactiva, operaciones de paz, intervenciones humanitarias, gobernanza global y gestión de crisis

6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA

El curso se desarrollará de octubre a febrero, mediante dos sesiones presenciales en la sede del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (C/ Princesa 36, Madrid) y el contacto continuo entre profesores y alumnos a través de medios virtuales (plataforma ALF de la UNED), que actuarán como auténtico campus virtual, y correo electrónico, así como contacto personal individualizado cuando así se considere necesario.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía cuenta con lecturas obligatorias y voluntarias. Las primeras proporcionan el conocimiento necesario de la asignatura dentro de los créditos disponibles y ayudan a resolver el cuestionario teórico. Las segundas ayudan a ampliar la bibliografía de partida cuando los alumnos tengan que realizar algún trabajo (siendo obligatoria su lectura) o cuando algunas cuestiones adquieran notoriedad en los medios de comunicación (siendo voluntaria su lectura).

Para las primeras se cuenta con los siguientes textos de bibliografía básica:

- The Routledge Handbook of Security Studies, Myriam Dunn Cavelty and Victor Mauer, Routledge Handbooks, Nueva York, 2010
- The Routledge Handbook of New Security Studies, J. Peter Burgess, Routledge Handbooks, Nueva York, 2010

Para las segundas, el profesor remitirá a los alumnos y depositará en la Plataforma ALF la bibliografía que ayude a realizar los trabajos de curso o a ampliar la bibliografía obligatoria.

Para el primer bloque (Nuevos conceptos de seguridad internacional) son obligatorias las lecturas siguientes:

- Capítulo I del Manual de Cavelty y Mauer sobre seguridad nacional, seguridad de las sociedades, seguridad humana y diplomacia
- Capítulo I del Manual de Burgess sobre seguridad de las civilizaciones, riesgo, inseguridad, seguridad humana y geopolítica
- Capítulo II del Manual de Burgess sobre biopolítica, género, identidad, ética, seguridad económica y regulación



- internacional
- Capítulo IV del Manual de Burgess sobre vigilancia, urbes, comercio, tecnología y crimen transnacional

Para el segundo bloque (Problemas de seguridad internacional) son obligatorias las lecturas siguientes:

- Capítulo II del Manual de Caverty y Mauer sobre terrorismo, crimen organizado, estados fallidos, migración, ciberamenazas, privatización, energía, recursos, bioseguridad y salud
- Capítulo III del Manual de Burgess sobre medioambiente, alimentación, energía, ciberseguridad, salud y bioseguridad.

Para el tercer bloque (Políticas de seguridad internacional) son obligatorias las lecturas siguientes:

- Capítulo IV del Manual de Caverty y Mauer sobre alianzas, disuasión, diplomacia coactiva, operaciones de paz, intervenciones humanitarias, gobernanza global y gestión de crisis

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- The Future of Violence, Benjamin Wittes y Gabriella Blum, Basic Book, Nueva York, 2015.
- Ungoverned Spaces, Anne L. Clunna y Harold A. Tinkunas, Stanford University Press, 2010.
- An Introduction to Security Studies, Paul D. Williams, Routledge, 2008

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

- Center for Strategic and International Security (CSIS), Programa de Retos Transnacionales, Washington, <http://csis.org/program/transnational-threats-project>
- Brookings Institution, Centro para la Seguridad e Inteligencia del Siglo 21, Washington, <http://www.brookings.edu/about/centers/security-and-intelligence>
- Institute for International and Strategic Studies (IISS), Londres, <https://www.iiss.org/>
- Royal Institute of International Affairs (RIIA, Chatham House), Programa de Seguridad Internacional, Londres <https://www.chathamhouse.org/research/topics/international-security>

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La forma de contacto directo con el profesor será por la plataforma ALF y, alternativamente, por correo electrónico: farteaga@invi.uned.es. La asistencia directa se mantendrá solamente durante el cuatrimestre en el que se imparte la asignatura y durante las pruebas de la convocatoria extraordinaria de septiembre. El equipo docente estará a disposición del alumnado para contestar dudas y preguntas acerca de la estructura y del contenido de la asignatura solamente en el cuatrimestre en el que se imparte su asignatura, con independencia de que el alumno tenga derecho a una segunda convocatoria en septiembre

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El alumno deberá, por una parte, demostrar su conocimiento de los conceptos esenciales de la disciplina y, por otra, demostrar que las lecturas recomendadas han incrementado su nivel de análisis. Para lo primero, responderá un



cuestionario que se realiza en un tiempo limitado (24 horas) sobre los contenidos teóricos de la asignatura por un total de 4 puntos. Para la segunda prueba, el alumno desarrollará un trabajo guiado de análisis sobre uno de los elementos del programa que escogerá el profesor entre los de mayor actualidad, calidad y cantidad de fuentes disponibles por un total de 6 puntos. Este ejercicio práctico tendrá una extensión en torno a las 2.500 palabras y deberá elaborarse en un plazo de 30 días. Para superar la asignatura, el alumno deberá superar el 50% de la puntuación de cada prueba (2/4 y 3/6). Los trabajos son individuales, por lo que no se deben copiar/compartir trabajos con los compañeros ni recortar y pegar textos de internet que no estén expresamente autorizados y debidamente citados. La transgresión de esta recomendación conlleva la anulación de todas las pruebas teóricas o prácticas realizadas. En caso de que el alumno no supere alguna de las partes teórica o práctica, podrá recuperarlas en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El formato y materia de cada una de ellas será igual que el de la convocatoria ordinaria.

13.COLABORADORES DOCENTES

- FELIX ARTEAGA MARTIN

